



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta N° 04/2019, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 24 de abril de 2019.*
- 2.- Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 30 de abril de 2019.*
- 3.- Implantación sistema de trazabilidad de los productos del tabaco: información.*
- 4. - Ruegos y preguntas.*

1.- Aprobación del acta N° 04/2019, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 24 de abril de 2019.

Aprobada por unanimidad.

2.- Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 30 de abril de 2019.

I CADENA DE VALOR DEL TABACO.

██████████ informa al Comité Consultivo sobre las cuestiones más importantes en relación con la situación del mercado de tabacos durante el mes de abril de 2019, en las distintas fases en que se articula su cadena de valor: agricultura, comercio exterior, fabricación, distribución y venta.

I.1 Agricultura.

De la información proporcionada por CETARSA resulta durante el mes de abril de 2019 las temperaturas fueron suaves, una temperatura media mínima de 7,02°C y la media de máximas de 20,38°C. Las precipitaciones fueron de 114,62 l/m².

Estas condiciones climatológicas fueron favorables para los trabajos agrícolas, como el tratamiento fumigante. De mantenerse estas condiciones durante la primera quincena de mayo se favorecería un buen trasplante y agarre de la planta.

Tabaco Virginia

Se ha realizado el 100% del tratamiento fumigante y el 70% del trasplante, labor que se ha visto ralentizada por razón del Ramadán y que se estima habrá finalizado a finales del mes de mayo.

Las buenas condiciones climatológicas están permitiendo realizar el abonado y primeras labores en condiciones muy óptimas.



Tras el trasplante se han realizado los tratamientos contra la rosquilla y gusano de alambre, habiéndose realizado las primeras labores en el 10% de las explotaciones y la aplicación de fertilizantes en el 20%.

Tabaco Burley.

En Burley la estimación del trasplante es de un 40%, del 3% en el Havana y del 80% en el Snus.

Trabajos del departamento.

Se continúan los trabajos de asistencia técnica a las explotaciones, realizándose de forma individualizada un informe para cada una de ellas, precisando su situación y los márgenes de mejora.

En materia de I+D se están confeccionando los informes con los resultados de la campaña 2018. Igualmente, continua el invernadero de mejora genética con las plantas necesarias para cada uno de los ensayos programados.

I.2 Comercio exterior.

TOTAL	2018	2018	2018	2018	2019	2019	2019	2019
TABACO	Exportación	Importación	Saldo	Cobertura	Exportación	Importación	Saldo	Cobertura
	Miles - Euros	Miles - Euros	Miles - Euros	%	Miles - Euros	Miles - Euros	Miles - Euros	%
Enero	13.667,24	128.264,89	-114.597,65	10,66%	16.249,83	124.994,84	-108.745,01	13,00%
Febrero	13.485,65	141.777,36	-128.291,71	9,51%	14.440,30	112.379,90	-97.939,60	12,85%
Marzo	15.046,29	136.603,65	-121.557,36	11,01%				
Abril	15.581,09	131.307,23	-115.726,14	11,87%				
Mayo	33.982,30	149.356,50	-115.374,20	22,75%				
Junio	23.088,58	141.667,54	-118.578,96	16,30%				
Julio	38.556,89	158.600,22	-120.043,33	24,31%				
Agosto	16.315,80	131.398,20	-115.082,40	12,42%				
Septiembre	15.605,89	130.749,46	-115.143,57	11,94%				
Octubre	16.853,51	139.982,99	-123.129,47	12,04%				
Noviembre	16.549,79	142.379,62	-125.829,83	11,62%				
Diciembre	11.697,38	116.056,91	-104.359,53	10,08%				
Acum.	27.152,89	270.042,25	-242.889,36	10,06%	30.690,13	237.374,74	-206.684,61	12,93%
TOTAL	230.430,41	1.648.144,57	-1.417.714,16	13,98%	30.690,13	237.374,74	-206.684,61	12,93%

Base de datos ESTACOM

En el mes de febrero de 2019 la tasa de cobertura fue del 12,85%, resultado del descenso tanto de las exportaciones (11,3%) como de las importaciones (10,1%).

En la comparativa interanual se pasa de un 9,51% de 2018 a un 12,85% en el 2019 debido al aumento de las exportaciones (14,4 m frente a 13,4 m) y la disminución de las importaciones (112,3 m frente a 141,7 m).

Por países destacan en importaciones Alemania, Portugal, Polonia, Países Bajos y



Bélgica, lo que supone el mismo orden que el mes precedente. En términos interanuales aumentan Portugal (7,11%), Polonia (0,41%) y Bélgica (10,80%), bajando Alemania (-18,95%) y Países Bajos (-0,19%).

En exportaciones destacan, en términos absolutos, las ventas a la Unión Europea, Alemania, Italia, Territorios no determinados y Reino Unido. En términos interanuales aumentan todos los países, salvo Italia.

I.3 Fabricación.

ABRIL	2019		2018		% Incremento		
	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	
PENINSULA							
ALTADIS		(Fábrica de Santander)					
Cigarrillos			0	0	0	0,00	0,00%
Cigarros + Cigarrillos			76,5	366,4	85,8	358,6	-10,84%
TORRES DE QUART		(Torrent (Valencia))					
Cigarros			0,04	0,22	0,06	0,18	-33,33%
CIA DE TABACOS DE LA CANAL DE NAVARRES		(Chella (Valencia))					
Cigarros			0,16	0,58	0,15	0,56	6,87%
CREATIVE CHOICE SL		(Madrid)					
Picadura Pipa agua TM			0	0	0	0,48	0,00%
MEDIAPOST		(Valdemoro (Madrid))					
Picadura Pipa agua TM			0,00	0,00	0,93	8,71	-100,00%
TOTAL FABRICADO EN PENINSULA							
Cigarrillos			0	0	0	0,00	0,00%
Cigarros + Cigarrillos			76,70	367,20	86,01	359,34	-10,82%
Picadura Pipa agua TM			0	0	0,93	9,19	-100,00%
CANARIAS							
TABSA		(Santa Cruz de Tenerife)					
Cigarrillos			86,40	287,50	112,7	367,20	-23,34%
JTI		(Santa Cruz de Tenerife)					
Cigarrillos			375,80	1.237,46	191,93	620,17	95,80%
Cigarros + Cigarrillos			14,48	46,7	2,71	10,62	434,32%
DOSSANTOS		(Las Palmas de Gran Canaria)					
Cigarrillos			9,6	25,34	6,2	24,3	54,84%
Cigarros + Cigarrillos			0,1	0,53	0,32	0,6	-68,75%
LA CANARIENSE		(Telde (Gran Canaria))					
Cigarros + Cigarrillos			25,09	112,43	28,8	100,59	-12,88%
TABACOS EL GUAJIRO		(Santa Cruz de Tenerife)					
Cigarros + Cigarrillos			4,03	18,02	4,65	17,28	-13,33%
MIGUEL ANGEL PEREZ GONZALEZ		(Breña Alta (La Palma))					
Cigarros			1,09	3,89	1,11	4,18	-1,80%
TOTAL FABRICADO EN CANARIAS							



Cigarrillos	471,80	1.530,30	310,83	1.011,67	51,79%	51,26%
Cigarros + Cigarritos	44,79	181,57	37,59	133,27	19,15%	36,24%

Millones de cigarrillos/Millones de cigarros/Toneladas

Península y Baleares.

La fabricación de cigarros y cigarritos bajo un -10,82% mensual si bien se incrementó un 2,19% acumulado. La picadura de pipa de agua retrocede un 100%.

Canarias.

La fabricación de cigarros y cigarritos creció un 51,79% mensual y la de cigarrillos un 19,15%, también mensual. En acumulado las subidas fueron, respectivamente, de 51,26% y 36,24%. Por fabricantes suben JTI y DOS SANTOS (en cigarrillos), en acumulado suben todos menos TABSA, MIGUEL ÁNGEL PÉREZ GONZÁLEZ y DOS SANTOS (en cigarros y cigarritos).

I.4 Distribución.

Cigarrillos.

En términos intermensuales LOGISTA sube hasta las 182.751.313 cajetillas (5,70%), al que igual que COMET que llega a las 2.247.00 cajetillas (9,8%).

Cigarros y cigarritos.

LOGISTA continúa la senda alcista comenzada en febrero de 2019, alcanzado los 158 millones de unidades. Igualmente, COMET incrementa sus cifras.

Picadura de liar

LOGISTA incrementa su cuota un 7,6%, descendiendo GPT un -0,7%.

Pipa

Suben LOGISTA un 11%, ALDISTA en menor medida y únicamente muy levemente MEDIAPOST y COMET.

Evolución cuotas de distribución.

Al igual que el pasado mes, LOGISTA únicamente reduce su cuota en cigarros (-1,34%). COMET, igualmente, solo desciende en picadura de pipa (-13,86%). MEDIAPOST crece en todas salvo en picadura de liar, donde desciende un 100% y GPT cae en todas las labores.

I.5 Ventas mercado interior.

Datos generales de ventas de labores del tabaco.



Comenzando con las magnitudes expresadas en toneladas aumentaron las ventas de cigarrillos (5,75%), picadura liar (7,6%), cigarrillos (7,25%) y cigarros (6,62%).

Expresadas en euros subieron las ventas en todas las labores.

Comparadas las magnitudes de abril de 2018 con las de 2019 se observa una subida en todas las labores, excepto en cigarrillos y cigarrillos, con una notable subida en pipa (48,78%).

En términos acumulados los datos son similares. Expresadas en toneladas se incrementaron las ventas de cigarrillos (1,97%), cigarros (0,25%), picadura liar (3,73%) y pipa (48,78%); descendiendo en cigarros (-4,66%) y pipa (53,87%).

Ventas de cigarrillos por Provincias y Comunidades Autónomas.

En provincias se mantiene el orden del mes precedente: Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante y Gerona.

En términos interanuales aumentaron las ventas en todas las provincias excepto Álava, Alicante, Baleares, Barcelona, Cáceres, La Coruña, Jaén, León, La Rioja, Málaga, Murcia, Orense, Asturias Cantabria, Segovia, Soria, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Las mayores subidas del mes fueron en Gerona (4,69%) y Guipúzcoa (4,68%) y los mayores descensos en Baleares (-1,54%) y Asturias (-1,47%).

Por Comunidades Autónomas, y por tercer mes consecutivo, las mayores ventas se concentran en Cataluña, Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana. En términos interanuales subieron en todas las regiones excepto en Asturias, Baleares, Murcia y La Rioja.

Turismo y frontera.

Las ventas totales en turismo y frontera ascendieron a un total de 69.601.574 cajetillas de 20 unidades, desglosada en 34.369.128 en frontera y 35.232.447 turístico.

Estos datos suponen una variación interanual de 11,831% en frontera y del 0,350% en turismo.

Territorialmente sobresalen las cifras de Gerona, Alicante y Málaga.

Segmentos y fabricantes de cigarrillos.

Por segmentos el sector se divide en Premium, que sube del 15,09% al 15,09%; medio, que sube del 40,38% al 40,42%; bajo, que baja del 13,18% al 12,92%; inferior, que sube del 26,64% al 26,65% y negro que baja de 4,71% al 4,70%.



En términos interanuales sube únicamente inferior (25,04%) bajando Premium (15,45%), medio (40,63%), bajo (13,73%). y negro (5,15%)

Por fabricantes lidera PHILIP MORRIS con un 31,15% ligeramente inferior al pasado mes (31,22%) y con un 31,83% interanual. Le sigue ALTADIS con una baja del 28,16% al 28,15% y un 28,54% interanual. JTI baja de 24,29% a 24,35%) y sube BAT a 11,44%.

Por marcas se mantienen estables MARLBORO (13,66%) y CAMEL (9,36%), bajan WISTON CLASSIC (8,39%) CHESTERFIELD (8,32%), FORTUNA (7,65%) y sube LUCKY STRIKE (7,00%).

Resto de labores.

El segmento cigarros presenta el siguiente desglose: Premium (0,22%); medio (0,02%); bajo (0,96%) e inferior (8,01%).

Por fabricantes destacan las subidas de GESINTA INTERNATIONAL TOBACCO COMPANY (61,15%), DANNEMANN CIGARRENFABRIK (21,07%) MANIFATURE SIGARI TOSCANO (14,99%) y TABACALERA DE GARCÍA BLAS (14,21%).

Por marcas sobresalen BRANIF (10,02%) CALYPSO (8,65%) SILVERADO (7,35%) y ROLLS (5,02%).

Las cuotas de la picadura de liar se distribuyen en Premium (63,64%), medio (28,03%), bajo (5,89%) e inferior (2,44%).

Por marcas se sitúan en cabeza PUEBLO, WINSTON FLANDRIA, MARLBORO, CAMEL y MANITOU. En términos interanuales destaca el crecimiento de HORIZON (645%), NEWS (59,97%) y VASCONHA (144,88%).

II RECAUDACIÓN

II.1 Impuestos Especiales de Fabricación.

El importe estimado de la recaudación es de 2.175.484.463 euros desglosado en 1.946.983.462 cigarrillos; 32.980.433 en cigarros y cigarrillos; 181.821.542 en liar; y 13.699.025 en pipa. Cifras que suponen una subida del 2,42%.

II.2 IVA

La estimación de recaudación de IVA es de 142.739.872 euros para abril de 2019 lo que supone una subida del 1,97%.

III APREHENSIONES DE CONTRABANDO

Durante el mes de marzo de 2019 los mayores decomisos se practicaron en, Córdoba, Tarragona, Sevilla, Valencia y Madrid.

Desglosado por labores se aprecia un incremento mensual en cigarrillos, cigarros



y picadura. En términos interanuales los términos se mantienen equivalentes.

██████████ indica que fruto de una operación conjunta con intervención de la AEAT se interceptó una fábrica en Barcelona con capacidad para producir un contenedor diario. Para ello se servían de inmigrantes forzados a vivir en situaciones terribles. En la misma informa que se han encontrado material de papelería correspondiente a 13 marcas diferentes.

La operación se encuentra en procedimiento judicial.

IV ACTIVIDAD DEL COMISIONADO

Por ██████████ se cede la palabra a ██████████ para que exponga las principales actividades desarrolladas por el Comisionado del Mercado de Tabacos durante el último mes.

IV.1 Actividad Mayorista y Minorista.

Estructura de publicación de precios.

Durante el mes de abril de 2019 se realizaron publicaciones de precios tres de los cuatro sábados del mes, no publicándose el sábado día 20 por su coincidencia con Semana Santa.

En Península y Baleares se publicaron un total de 191 anuncios de los que 89 se corresponden a nuevos precios y 102 a cambios. Estos cambios tuvieron principal incidencia en cigarrillos y, en segundo lugar, en pipa.

En Ceuta y Melilla fueron 35 los anuncios, todos correspondientes a nuevos precios.

Evolución de los precios.

Durante el mes de marzo de 2019 el precio de los cigarrillos continuó estable en 4,55 euros por cuarto mes consecutivo. La picadura de liar se mantiene en los 3,46 euros. Finalmente, en picadura de pipa el precio descendió 3 céntimos hasta los 2,39 euros, a pesar de lo cual mantiene uno de sus precios más altos en su serie histórica.

Campañas promocionales.

Las campañas promocionales realizadas fueron 79. Por labores sobresale el incremento en tabaco de mascar (45,45%) picadura de pipa (33,45%) y el descenso de cigarrillos (-2,24%).

Área minorista: estancos y PVR.

En el área PVR el número de solicitudes fue de 3.918, algo inferior al del mes precedente, y las resueltas 3.937, lo cual significa que el Comisionado se



mantiene al día, reduciendo incluso los expedientes pendientes.



La serie histórica revela el elevado número de solicitudes y el correlativo esfuerzo del Comisionado para el Mercados de Tabacos en su tramitación.

IV.2 Inspección.

El número de expedientes sancionadores incoados a expendedorías fue de 39 frente a los 30 del mes anterior.

En materia de PVR la cifra de expedientes se eleva a 863, frente a los 709 del mes anterior. Por tipo de expediente los más numerosos son falta de vendis (265) y venta sin autorización (243).

Las resoluciones sancionadoras a las expendedorías fueron 20, de las cuales 14 fueron resolución de pago (70%).

En PVR las resoluciones fueron 530, de las que fueron de pago 258 (49%)

V CUADROS ESTADÍSTICOS.

Interesa mencionar el incremento de las ventas, en euros, de la picadura de pipa del 48,78% frente al año anterior, porcentaje destacablemente superior al del mes precedente.

ESPAÑA									
ENERO - L					ABRI				
LABORES	2019		201	%Δ19/18	201		2018		%Δ19/18
Cigarrillos *	690.119.19		675.641.668	2,14%	185.077.453		182.437.269		1,45%
Cigarros	634.758.69		644.554.358	-1,52%	171.617.055		174.594.834		-1,71%
Liar **	1.837.62		1.764.197	4,16%	503.80		485.68		3,73%
Pipa **	365.10		258.738	41,11%	101.98		68.54		48,78%
EUROS									



ENERO - L						ABRI				
LABORES	2019		201		%Δ19/18	201		2018		%Δ19/18
Cigarrillos	3.138.703.53	86,09%	3.078.014.59	86,58%	1,97%	841.713.532	85,78%	830.927.782	86,27%	1,30%
Cigarros	146.057.54	4,01%	145.770.067	4,10%	0,20%	40.283.56	4,11%	40.648.82	4,22%	-0,90%
Liar	317.188.27	8,70%	303.051.646	8,52%	4,66%	87.066.79	8,87%	83.809.52	8,70%	3,89%
Pipa	43.818.36	1,20%	28.477.462	0,80%	53,87%	12.161.55	1,24%	7.840.34	0,81%	55,12%
TOTAL	3.645.767.72	100,00%	3.555.313.77	100,00%	2,54%	981.225.434	100,00%	963.226.476	100,00%	1,87%
IMPUESTOS ESPECIALES										
ENERO - L						ABRI				
LABORES	2019		201		%Δ19/18	201		2018		%Δ19/18
Cigarrillos	1.946.983.46	89,50%	1.907.290.05	89,80%	2,08%	522.186.212	89,29%	514.970.213	89,63%	1,40%
Cigarros	32.980.43	1,52%	33.269.042	1,57%	-0,87%	8.982.85	1,54%	9.114.35	1,59%	-1,44%
Liar	181.821.54	8,36%	174.656.276	8,22%	4,10%	49.862.24	8,53%	48.051.01	8,36%	3,77%
Pipa	13.699.02	0,63%	8.788.247	0,41%	55,88%	3.811.72	0,65%	2.417.40	0,42%	57,68%
TOTAL	2.175.484.46	100,00%	2.124.003.62	100,00%	2,42%	584.843.031	100,00%	574.552.986	100,00%	1,79%
IVA										
ENERO - L						ABRI				
LABORES	2019		201		%Δ19/18	201		2018		%Δ19/18
Cigarrillos	532.269.14	86,11%	521.977.363	86,59%	1,97%	142.739.872	85,80%	140.910.798	86,28%	1,30%
Cigarros	24.633.45	3,99%	24.584.968	4,08%	0,20%	6.794.05	4,08%	6.855.66	4,20%	-0,90%
Liar	53.789.57	8,70%	51.392.251	8,53%	4,66%	14.765.00	8,88%	14.212.62	8,70%	3,89%
Pipa	7.430.82	1,20%	4.829.279	0,80%	53,87%	2.062.38	1,24%	1.329.58	0,81%	55,12%
TOTAL	618.123.00	100,00%	602.783.861	100,00%	2,54%	166.361.317	100,00%	163.308.671	100,00%	59,40%
€/cajetilla	4,55		4,5		-0,18%	4,5		4,55		-0,18%

* Cajetillas de 20 unidades.

** Kgs.

3. - Implantación sistema de trazabilidad de los productos del tabaco: información.

Entra en la sala [REDACTED] del Comisionado para el Mercado de Tabacos, al objeto de informar al Comité Consultivo en el desarrollo de este punto de la sesión.

Expone [REDACTED] del Comisionado que las disposiciones sobre trazabilidad contenidas en la Orden HAC/1365/2018, de 12 de diciembre, son exigibles a partir del pasado 20 de mayo. También precisa que el retraso con el que desde la Unión Europea se puso en marcha el repositorio secundario de información (clave para el funcionamiento adecuado de las labores de emisión de códigos e identificadores por parte del ID Issuer de España, la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, FNMT-RCM) ha condicionado todas las labores de implantación demorándolas y acortando considerablemente



los plazos para estar preparados y cumplir con la normativa.

██████████ expone que, de acuerdo con la citada Orden HAC/1365/2018, de 12 de diciembre, se ha designado a la FNMT-RCM, entidad encargada de emitir los códigos de operador, instalaciones y máquinas de fabricación y los identificadores únicos para los productos del tabaco, y realizar las precintas fiscales, limitándose el Comisionado del Mercado de Tabacos a funciones de control e inspección, para lo cual ha mantenido diversas reuniones con la FNMT-RCM, la AEAT y la Mesa del Tabaco en representación de la industria. Igualmente se ha publicado en la página web del Comisionado un manual de guía.

El 10 de mayo de 2019 el repositorio secundario comenzó las conexiones, abriéndose el registro los días 13 y 14, lo que la FNMT-RCM y el Comisionado publicitaron a través de sus respectivas webs.

El 20 de mayo de 2019 se produce la entrada en vigor, teniendo lugar los problemas de validaciones del registro en términos similares a los esperados, realizándose las oportunas revisiones. Por parte de la FNMT-RCM se han emitido identificadores con problemas de pedidos masivos.

Del resto de la Unión Europea están listos todos los países menos Rumanía. Habiéndose decidido por la Unión Europea que los operadores de aquellos Estados miembros que no tuvieran el sistema operativo puedan acudir a otros Estados.

Continúa exponiendo la información remitida por la FNMT-RCM por quien se ha informado del ata de 5.000 operadores, cifra que podría ser superior al haberse detectado que algunos operadores han delegado el registro en otros operadores, así como 6.000 instalaciones, 20 máquinas de fabricación y 55 millones de identificadores. En la puesta en marcha del sistema se han apreciado problemas que han podido solucionarse gracias al proceder flexible y pragmático de las autoridades, quedando pendientes reformas en la segunda fase de registro y trazabilidad hasta los PVR.

Retoma la palabra ██████████ para recordar el carácter de coordinador e interlocutor del Comisionado para el Mercado de Tabacos, entidad que en todo momento ha procurado garantizar el suministro legal de tabaco.

██████████ agradece, en nombre de los fabricantes, el apoyo y la mediación prestada por el Comisionado para el Mercado de Tabacos.

██████████ solicita se aclare la página 59 de la guía emitida en la que se confunde al titular del PVR con el titular de la máquina expendedora, siendo éste último propietario de la máquina y el primero de la correspondiente autorización.

Finalizado el punto abandona la sala ██████████ a quien ██████████ agradece su ayuda.

4.- Ruegos y preguntas.



[REDACTED] toma la palabra para expresa el malestar de [REDACTED] acerca de la brevedad del plazo para solicitar los códigos de operador económico e instalación. Considera hubiera sido necesario que el Comisionado para el Mercado de Tabacos hubiese puesto en su web una guía informativa con suficiente antelación, indicando el procedimiento para obtener los códigos identificadores exigidos por la normativa sobre trazabilidad del tabaco. Igualmente, expresa la preocupación del sector por los problemas que pueda suponer el gran número de PVR existentes en España cuando llegue el momento de que estos cumplan la normativa sobre trazabilidad. En este sentido expresa su temor de que la proximidad del periodo estival pueda ralentizar los trabajos.

[REDACTED] responde que hoy mismo ha tenido entrada un escrito en este sentido presentado por la asociación de estanqueros a que [REDACTED] pertenece en relación con esta cuestión que será respondido por el mismo medio en los próximos días. Por lo demás se toma nota de las quejas para darles oportuna respuesta en línea con la que ya se viene haciendo y en aras a completar la guía ya existente en la que se continúa trabajando para abordar todos los aspectos que sean necesarios.

Igualmente indica que en el Comisionado para el Mercado de Tabacos se han recibido consultas que hubieran debido dirigirse a la FNMT-RCM, entidad a la que el Comisionado, con la máxima diligencia y servicio público, ha remitido para su tramitación correspondiente (incluso durante horario extraordinario, sábado y domingo). En este sentido recuerda que el Comisionado para el Mercado de Tabacos dio indicaciones precisas (remitió correos a todas las asociaciones, se las llamó personalmente una por una y se publicaron informaciones y enlaces destacados en la página web del propio CMT) para proceder de una manera sistemática y eficaz ante las posibles incidencias que pudieran surgir en la puesta en marcha del sistema así como remitiendo para incidencias a un correo específico facilitado por la FNMT, desaconsejando, por falta de eficacia el uso de otros correos (como el de Presidencia del propio CMT), destinado a otros usos, que pese a lo anterior fue ampliamente empleado y desde el cual se dio el correspondiente trámite al efecto.

Respecto a la incertidumbre de posibles retrasos por la eminente llegada del periodo estival [REDACTED] indica que con los medios que se disponen desde el CMT se está trabajando a velocidad de crucero cumpliendo con los compromisos adquiridos por el organismo y que así se continuará.

No habiendo más ruegos y preguntas se levanta la sesión a las 18:05 del 29 de mayo de 2019.